



2021



Con TIC aprendo

PLAN DE GESTIÓN PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO
PABLO VI

EQUIPO DE GESTIÓN DE USO DE MEDIOS Y TIC

Directivo Docente

LUCY MAGDALENA CORREA DE ORTIZ

Docentes

JOHN JAIRO OSPINA CARVAJAL

DANIEL VARGAS MARULANDA

PAULA ANDREA VALENCIA HOYOS

ANDRES FELIPE ROCHA DIAZ

Administrativo

NOHORA ANDREA PEREZ PINEDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MANIZALES

2021

Tabla de Contenido

Presentación.....	4
Caracterización de la Institución Educativa	6
Identificación.....	6
Misión de la Institución Educativa	8
Visión de la Institución Educativa.....	8
Principios Institucionales.....	8
Valores Institucionales	9
Conformación del Equipo de Gestión para el uso educativo de las TIC.....	10
Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC	11
GESTION DIRECTIVA	11
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12
GESTION ACADÉMICA	13
GESTION COMUNITARIA	14
Plan de acción para la implementación de las TIC.....	19
Seguimiento a la Infraestructura Tecnológica	21
HORARIOS DE USO DE LAS SALAS DE SISTEMAS	22
SALA 1 (Sede Principal).....	22
SALA 2 (Sede Barrios Unidos).....	22
SALA 3 (Sede Simón Bolívar)	23
EJES ARTICULADORES.....	23
Políticas de uso responsable de las TIC.....	28
Plan de seguimiento y evaluación en el tema TIC.....	36

Presentación

En esta época de pandemia la educación virtual es fundamental en la enseñanza, debe realizarse a través de internet y con el uso de las herramientas tecnológicas que hay al alcance de los estudiantes, la I.E. Instituto Pablo VI cuenta con diversas plataformas.

Según Sandoval (2020) “La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha declarado al COVID-19 como pandemia por su rapidez de propagación, el sector educativo no escapa a ello. Los colegios, con plataformas digitales, tienen opción de flexibilizar procesos pedagógicos en los estudiantes a partir de la articulación de aplicaciones web con el fin de continuar con el servicio educativo. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la integración de las herramientas TIC como estrategia didáctica en el aprendizaje colaborativo en los espacios de formación académica como parte del replanteamiento del ejercicio docente. Para el trabajo de investigación se utilizó el enfoque mixto. El instrumento empleado fue el cuestionario, lo que permitió diagnosticar sobre el manejo y uso de las herramientas TIC con el fin de poder responder a las necesidades individuales y colectivas planteadas por los educadores y las directivas de las instituciones educativas. En los resultados obtenidos se evidenció que el educador debió asumir un nuevo rol mediado por las TIC frente al aislamiento preventivo obligatorio. Otro hallazgo fue el fortalecimiento del uso de las TIC en el contexto virtual de las clases generada por los educadores, dado un nuevo impulso al proceso formativo a partir de experiencias significativas innovadoras. Se concluye que la pandemia generó una disrupción en el sistema educativo, por tal razón, las directivas de las instituciones educativas deben tener como alternativas de aprendizaje efectivo el modelo de educación en modalidad virtual como valor agregado a su propuesta educativa en respuesta al nuevo contexto posCOVID-19”.¹

Las TIC más usuales son los ordenadores, los teléfonos móviles, las bases de datos y la más popular e influyente, Internet. También se incluyen dentro de las TIC otros medios como la televisión, la radio, el teléfono. El WhatsApp resulto ser la herramienta de mayor uso para continuar en los procesos educativos en la pandemia y posiblemente será una herramienta que perdura por mucho tiempo porque facilita tanto a los estudiantes como a los docentes a la hora de evaluar

El actual gobierno tuvo que fortalecer la conectividad y la donación de sim-card a los estudiantes y tablet a las instituciones educativas para que a la vez sean prestadas a los estudiantes como estrategias para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, varios

¹ <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/138>

estudiantes por su situación deben continuar el trabajo con guías físicas porque carecen de un celular o por la distancia donde habitan no entra señal. El gobierno sigue con la meta del plan “hogares conectados”

Es el caso de la Institución Educativa Instituto Pablo VI, en el cual desde hace algunos meses le ha apostado a la dotación tecnológica, con la consecución de nuevos equipos, adquisición de televisores Smart Tv, implementación de equipos de seguridad en la red de internet, video beams, sistemas de backups, programas de capacitación con Direct TV, el programa 10TIC, garantizando el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por ello para éste año el 100% de las aulas de clase quedaran dotadas de wifi para que al regreso de la presencialidad se puedan impartir las clases en simultaneo con los estudiantes que por alguna razón sus padres no les autoricen la asistencia a la alternancia, de la misma manera desde la SEM y desde la I.E. se siguen los procesos de capacitación a docentes y estudiantes.

El presente plan se ha construido con la participación del equipo líder de gestión del uso de las TIC, pero aún no se ha socializado con todos los estamentos. Por lo tanto, es un plan que se caracteriza por declararse en permanente construcción con los aportes resultantes de su publicación, así como de su evaluación permanente. Pero eso es precisamente lo valioso, tener la capacidad de evaluar y mejorar la gestión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El plan está conformado por aspectos que dan cuenta de cómo se está pensando la Institución Educativa para afrontar el gran reto de brindar una educación de calidad y contextualizada, según las demandas de la sociedad actual.

Caracterización de la Institución Educativa

Identificación

Nombre de la Institución	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI
Fecha de Fundación	12 de Octubre de 1999
Direcciones	<p>Sede Principal: Calle 12 Nro. 33-15 - Tel. 8832390</p> <p>Sede B - Barrios Unidos: Carrera 28 A Nro. 13-05 - Tel. 8832837 Sede C – Sede Simón Bolívar: Calle 11 Nro. 32-41 -Tel. 8739611</p>
Municipio y departamento	Manizales-Caldas
Comuna	La Macarena
Naturaleza	Pública
Carácter	Oficial
Zona	Urbana
Email	pablosexto@institutopablosexto.edu.co
Nombre e Identificación dela Rectora	Lucy Magdalena Correa de Ortiz C.C. Nro. 37.826.737
Dirección, teléfono y correo electrónico de la Rectora	Carrera 29 Nro. 71-05 lucymagdalenahotmail.com Cel. 3104160616
Niveles	<p>Transición: Sedes B y C</p> <p>Basica Primaria: Sedes B y C (Jornada Única)</p> <p>Básica Secundaria: Sede Principal (Jornada Ordinaria)</p> <p>Media Académica: Sede Principal (Jornada Ordinaria y Programa Universidad en Tu Colegio y Profundización en Bilingüismo</p>
Profundización	Área de Humanidades: Bilingüismo UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO
Jornadas y Horarios	<p>Jornada Ordinaria: Sede A (6:40 am a 1:00 pm.</p> <p>Jornada Única: Sede B-Barrios Unidos: 7:00 a 2:00 (Prim) y 7:00 a 3:00 pm (Sec)</p> <p>Sede C- Simón Bolívar: 7:00 a 2:00 pm</p>
Calendario	A (de Enero a Diciembre)

Modelo Pedagógico	Basado en la Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel
Enfoque	Humanista-Constructivista

MARCO LEGAL

Última Resolución de Aprobación de Estudios	Resolución 125 de 25 Enero 2019 – SEMI
Última adopción del PEI	Acuerdo N° 001 del 4 de febrero de 2021.
Código Secretaría de Educación	890801053-7
Código DANE	117001006244
Código ICFES	091504
Licencia de funcionamiento	Acuerdo N° 003 del 12/07/2017
Tipo de Institución	Académica
Título que otorga	Bachiller Académico
Profundización y Universidad en tu Colegio	Bilingüismo – Tecnólogo (para 2019-2020).
Grado de Inclusión, según última encuesta de 2019	Se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa; además se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad)
Niveles que ofrece	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Sedes: nombres y direcciones	Sede Central: Calle 12 Nro. 33-15 Tel. 8832390 Sede B - Barrios Unidos: Cra 28 A Nro. 13-05 - Tel. 8832837 Sede C- Simón Bolívar: Calle 11 No. 32-41 - Tel. 8739611
Número de Grupos por Niveles (2021)	Preescolar: 2 grupos Básica Primaria: 10 grupos Básica Secundaria: 8 grupos Media Académica: <u>3 grupos</u> Total : 23 grupos
Matrícula actual por niveles (2021):	Preescolar: 28 Básica Primaria: 235 Básica Secundaria: 230 Media Académica: <u>84</u> Total : 577
Número de Docentes por Niveles	Preescolar: 2

	Básica Primaria 12 Básica Secundaria y Media: <u>15</u> Total: 29
Número de Directivos	2 (Rectora y Coordinador)
Número de Administrativos y de Servicios Generales	2 Auxiliares Administrativos. 2 Auxiliares de Servicios Generales 2 Celador Total: 6
Marco Legal: Aprobación de Estudios	Resolución Nro. 125 del 25/01/2019 de la Secretaría de Educación de Caldas.
Código DANE	Código DANE 0117001006244
Código ICFES	Código ICFES 091504
Certificado de Bomberos.	Certificado de Bomberos. Certificado de Sanidad. No 2294 del 27 de febrero de 2019
Resolución de fusión institucional	Resolución de fusión 02656 del 29 de Julio de 2002 con 4 Sedes inicialmente.

Misión de la Institución Educativa

La Institución Educativa Instituto Pablo VI, de carácter público, a través del modelo del aprendizaje significativo y la implementación de pedagogías activas, mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) propende por una educación en la diversidad que favorezca en el estudiantado, el desarrollo de las habilidades del Siglo XXI, en procura de la transformación de su entorno y el mejoramiento de su calidad de vida.

Visión de la Institución Educativa

En el año 2021, la IE Instituto Pablo VI, será reconocida por su avance significativo, hacia la excelencia educativa, reflejado en el mejoramiento de sus procesos, la innovación de sus prácticas pedagógicas, la incorporación de las TIC en sus procesos de aprendizaje, la convivencia pacífica y su reconocimiento social.

Principios Institucionales

- ✓ **Autonomía:** Capacidad de actuar de forma independiente y responsable dentro de la institución y en la vida misma.

- ✓ **Participación:** Intervención voluntaria, responsable, activa y consciente en los procesos y toma de decisiones, dentro y fuera de la institución.

- ✓ **Apertura:** es la capacidad de cada uno de los sujetos de conservar la singularidad, respetar la pluralidad y tolerar las diversas concepciones.

- ✓ **Equidad:** Es un valor de connotación social que busca asegurar a toda la comunidad condiciones de convivencia dignas e igualitarias, sin hacer diferencias a partir de la condición social, sexual o de género entre otras.

Valores Institucionales

Son Valores Institucionales del Colegio Pablo VI, los siguientes:

- ✓ **Respeto:** Es la expresión de entenderse y de entender al otro, reconociendo y valorándolo en la diferencia.

- ✓ **Responsabilidad:** Es asumir las consecuencias de los actos y compromisos adquiridos.

- ✓ **Honestidad:** Es la actitud de la valoración de sí mismo y de los demás, expresada en las sanas costumbres para la buena convivencia.

- ✓ **Solidaridad:** Es la expresión de sentimientos que llevan a la persona a establecer condiciones para una ayuda mutua.

- ✓ **Tolerancia:** es la capacidad de comprensión y respeto por las prácticas y opiniones de los demás, aún en la diferencia.

Conformación del Equipo de Gestión para el uso educativo de las TIC

El equipo de gestión TIC está conformado por personal directivo, docente y administrativo, con el fin de contar con apoyo en la vinculación de las disposiciones de uso de las TIC como parte de las directrices institucionales.



Nombre	Rol
Lucy Magdalena Correa de Ortiz	Rectora
John Jairo Ospina Carvajal Daniel Vargas Marulanda	Docentes Tecnología e Informática Secundaria
Paula Andrea Valencia Hoyos Andrés Felipe Rocha Díaz	Docentes Tecnología e Informática Primaria
Nohora Andrea Pérez Pineda	Tesorera

Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC

En la siguiente tabla se muestra el diagnóstico elaborado por el equipo de gestión, para determinar el nivel de apropiación de uso de las TIC en la vida institucional. Para ello se apoya en la matriz DOFA, que es una herramienta muy útil en el planeamiento estratégico.

GESTION DIRECTIVA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El equipo directivo tiene formación muy desigual en el uso y el manejo de las TIC.</p> <p>No existe un documento que formalice el plan de mantenimiento de las salas y equipos de cómputo.</p> <p>Subutilización de recursos informáticos.</p> <p>La institución educativa no dispone del espacio físico y herramientas tecnológicas suficientes para ofrecer capacitación a los docentes.</p>	<p>La política del estado para la adopción y fortalecimiento de las TIC en las instituciones educativas.</p> <p>Cada vez hay más actualización por parte de las directivas.</p> <p>Políticas de capacitación docente y dotación de herramientas tecnológicas por parte de los Ministerios de Educación y TIC y la Secretaría de Educación, con el aval de las directivas de la Institución.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La implementación como política institucional del uso y apropiación de las TIC en los procesos educativos, acorde al direccionamiento estratégico de la Institución.</p>	<p>El continuo avance científico y tecnológico que incide en la temprana obsolescencia de la infraestructura tecnológica que posee y puede adquirir la Institución.</p>



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>La institución no es autónoma en el manejo del personal que se encarga del mantenimiento y actualización de las salas de sistemas y equipo audiovisual.</p> <p>El personal administrativo no ha realizado diplomados en TIC.</p>	<p>Los sistemas de información proporcionados por el MEN a través de su portal web, para todas las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos.</p> <p>Políticas institucionales de dotación de herramientas tecnológicas.</p> <p>Capacitación por parte de los Ministerios de Educación y TIC y la Secretaría de Educación.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Existencia de recursos tecnológicos para llevar a cabo las labores administrativas.</p> <p>La Institución utiliza medios electrónicos para realizar muchas de las comunicaciones oficiales.</p>	<p>Falta de sala de sistemas en la sede Simón Bolívar.</p> <p>Pocos recursos económicos para adquirir los equipos tecnológicos necesarios.</p>

GESTION ACADÉMICA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Algunos docentes presentan desmotivación y temor por el uso de las TIC a nivel personal y profesional.</p> <p>Los docentes han recibido capacitación sobre TIC pero no todos(as) aplican este conocimiento en los procesos educativos.</p> <p>Algunos docentes presentan debilidad en el uso educativo de Internet porque no proporcionan la respectiva webgrafía de su área a los estudiantes, para facilitar el desarrollo de actividades de aprendizaje en el aula.</p> <p>Existe en el cuerpo docente varios niveles de aprehensión de las TIC para su utilización como estrategia pedagógica.</p> <p>Falta socialización de iniciativas en el área.</p>	<p>Políticas de capacitación docente y dotación de herramientas tecnológicas por parte de la Institución, los Ministerios de Educación y TIC y la Secretaría de Educación.</p> <p>Facilidad de acceder a las innumerables herramientas que nos ofrece el uso educativo de Internet como son las herramientas de la Web 2.0.</p> <p>Comunidades virtuales que favorecen el desarrollo profesional y de aprendizaje.</p> <p>Algunas asignaturas trabajan de forma colaborativa.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos académicos apoyados en el plan estratégico de TIC.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Las TIC han sido apoyo básico en el desarrollo de proyectos de emprendimiento, como eje fundamental de la formación en dicha área.</p> <p>La mayoría del personal docente ha realizado diplomados en TIC.</p> <p>El uso de las TIC como medio o herramienta para desarrollar procesos de aprendizaje en los estudiantes, se ha ido integrando en la mayoría de las áreas del conocimiento.</p>	<p>Poca disponibilidad de tiempo con que cuentan los docentes para el diseño de ambientes de aprendizaje mediados por las TIC.</p>

GESTION COMUNITARIA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Falta involucrar a los padres de familia en las actividades académicas apoyadas por las TIC.	Interés de los padres de familia para recibir capacitaciones en las TIC
FORTALEZAS	AMENAZAS
Alta motivación entre los estudiantes para la participación en procesos que involucran el uso y manejo de las TIC.	Los bajos recursos económicos y poca accesibilidad de un grupo significativo de padres de familia para tener un contacto continuo y permanente con las TIC.

DIAGNÓSTICO DE USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC



JAVIER ALEXIS CARVAJAL CARO

Con el objetivo de indagar acerca del uso pedagógico de las TIC en la Institución, el equipo de gestión en TIC de la IE Pablo VI, recolectó información por cada una de las áreas acerca de cuáles son sus motivaciones en cuanto al uso de las TIC, para qué y cómo las usan; buscando una conclusión general que permita establecer un punto de partida para el plan de acción. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
Plataforma: https://www.edmodo.com/	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Crear cultura informática mediante el uso de tecnologías digitales.</i> • <i>Lograr que los docentes y alumnos se aproximen y se apropien de los recursos de la web 2.0.</i> • <i>Realizar producción en forma colaborativa mediante lineamientos dados por el docente.</i> • <i>Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para hacer una utilización efectiva y relevante de las Tics en la enseñanza</i> • permitir la comunicación entre profesores y alumnos. Fue creado para su uso específico en educación lo que proporciona al docente un entorno virtual privado y cerrado en el que se pueden compartir mensajes, archivos y enlaces y un calendario de aula. Un espacio seguro en el que crear tareas, gestionarlas y calificarlas. • Fortalecer los procesos de aprendizaje de la lengua española y el inglés a través del desarrollo de las cuatro habilidades (lectura, escritura, habla y escucha) • Promover la autonomía que respeta los estilos y los tiempos de aprendizaje de los alumnos. • Fortalecer el Proyecto Institucional de Lectura y Escritura (PILEO) con textos que desarrollan la comprensión lectora desde la individualidad. • Motivar el aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas accesibles y sistemas de gestión del aprendizaje de fácil manejo para los estudiantes. • Crear un espacio de comunicación entre estudiantes y docente que fortalezcan el aprendizaje • Asignar tareas y otras actividades que se 	Tecnología Lenguaje e Inglés

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
	<p>pueden hacer desde cualquier lugar diferente de la escuela y que fortalecen los procesos de aprendizaje autónomo de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar oportunidad de regulación, revisión y corrección de las actividades de lectura 	
https://padlet.com/anabelcaviedes/nkk4sxt15ejy	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los escenarios de aprendizaje en ambientes colaborativos que permiten la presentación de las diferentes producciones de los estudiantes • Compartir contenidos de audio, video, imágenes y texto con los estudiantes y con la web sin ningún costo que facilitan procesos de enseñanza y aprendizaje • Facilitar los procesos de aprendizaje colaborativo desde la institución para otras instituciones • Publicar los contenidos producidos por los estudiantes. 	Lenguaje Inglés
http://comunicotodo.wikispaces.com/ http://comunicotodo.wikispaces.com/	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a la clase páginas y otros sistemas de gestión relevantes al aprendizaje • Permitir espacios y actividades de aprendizaje diferentes al libro y las guías de estudio diseñadas por el profesor en las aulas • Motivar procesos de comunicación entre los estudiantes mientras aprenden. • Almacenar información para uso colaborativo • Integrar contenidos desde el ordenador a través desde una URL 	Lenguaje Inglés
https://create.kahoot.it/#user/a55ba64a-60a4-49a6-83b4-660bd3ac973d/kahoots/created	<ul style="list-style-type: none"> • Crear cuestionarios de evaluación de forma amena que fomente el aprendizaje y la motivación • Hacer concursos grupales en los que los estudiantes integran el uso del celular en la clase con propósitos de aprendizaje colaborativo 	Lenguaje Inglés

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender y evaluar jugando en grupo • Hacer de la experiencia del aprendizaje una actividad motivadora y enriquecedora desde la cognición 	
https://storybird.com/clases/y2m95yrsnd/	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades de lectura y escritura a través de la creación de cuentos, fábulas, mitos y leyendas, ciencia ficción, terror y caricaturas. • Fomentar la lectura y la creatividad del estudiante con el uso de la tecnología • Permitir espacios educativos en los que los niños interactúan con sus emociones 	Lenguaje Inglés
http://english.discoveryenlaescuela.com/english/guide/147	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso del video como apoyo educativo en el aula • Entregar información actualizada a los estudiantes • Transversalizar el inglés con otras asignaturas • Promover el aprendizaje de la ciencia y la tecnología en el aula 	Lenguaje Inglés
<p>Presentan las exposiciones usando diferentes programas como PowerPoint, Word, prezi, powtoon, entre otros.</p> <p>Descargan libros virtuales, que pueden ser usados en plan lector si usan la Tablet de solo lectura. (E-Reader Tablet) ya que esta no tiene acceso a internet o redes sociales.</p> <p>Realizan tutorías y ejercicios virtuales en diferente Plataformas como Carlos Slim y</p>	Apropiación, contextualización y ampliación de conocimientos	Español - Secundaria

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
<p>Galileo.</p> <p>Desarrollan guías que atienden a ejercicios propuestos en diferentes páginas de entrenamiento ICFES, análisis de videos entre otros.</p>		
<p>Se ha buscado integrar las TIC en las diferentes áreas, especialmente en las matemáticas.</p> <p>En el área de español también ha sido de mucho apoyo el uso de las TIC, puesto que temas como el cuento, la fábula y los medios de comunicación han sido muy bien complementados e ilustrados a través del uso de las ayudas hipermediales dinámicas.</p>	<p>Mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, motivación, atención y participación.</p>	<p>Primaria</p>

Plan de acción para la implementación de las TIC



Con el fin de difundir, promover y apropiar el uso de las TIC en los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, a continuación, se relacionan algunas actividades que nos permiten enriquecer las prácticas pedagógicas de los maestros y mejorar la atención y comunicación con la comunidad educativa, para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Incorporación del Plan de Gestión para el uso educativo de las TIC en el PEI.	Coordinación Académica	Antes de realizar la incorporación al PEI, el plan deberá ser revisado y aprobado por la SEM.
Socialización del plan de las TIC a la comunidad educativa	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	El documento final se socializará ante el consejo directivo.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Socialización de las Políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad educativa	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	El documento final se socializará ante la comunidad educativa a través de la página web de la institución.
Conformación de un equipo de acción con docentes y directivos de la institución	Directivos de la institución	El equipo líder de gestión educativo de las TIC quedó conformado
Utilización del correo institucional por parte de estudiantes, docentes y directivos docentes.	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	Buscar el espacio para realizar la socialización y capacitación en el uso de la plataforma de correos institucionales.
Actualización frecuente del blog Institucional para potenciar los mecanismos de información y participación democrática.	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	Toda la información que sea publicada en el blog debe ser entregada en formato digital al administrador de la misma.
Involucrar en las conferencias de Escuela Familiar temas que satisfagan los intereses y necesidades de los padres de familia frente al uso responsable de Redes Sociales con el fin de prevenir que sean objeto de ciber-abusos.	Equipo Escuela Familiar	Aprovechar el acompañamiento ofrecido por MINTIC en cuanto a conferencias dictadas por ellos en las Instituciones Educativas.
Potenciar el uso de las redes sociales y los libros web para ampliar las posibilidades de lectura y crear escenarios virtuales de discusión.	Equipo Plan Lector	Esta actividad puede ser potenciada desde el proyecto Pásate a la Biblioteca.
Institucionalizar que las muestras de prácticas significativas socializadas en el Día de Logros, incorporen de alguna manera el uso	Coordinación Académica	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
pedagógico de las TIC.		
Verificar que todos los recursos tecnológicos de la institución estén siendo debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.	Directivos y Administrativos.	Buscar estrategias para poner en funcionamiento aquellos recursos tecnológicos que se encuentren subutilizados.

SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Inventario de Plataforma Tecnológica para uso Académico			
Descripción	Marca	Cantidad	Ubicación
Computador Portátil	PC Smart	30	Sala 2 Sede Barrios Unidos
Computador Portátil	PC Smart	16	Sala 1 Sede Principal
Computador Portátil	HP	10	Sala 1 Sede Principal
Computador Portátil	PC Smart		Sala 3 Sede Simón Bolívar
Computador Portátil	ACER	1	Rectoría
Computador De escritorio	CLON	3	Secretaría y Tesorería Barrios Unidos
Televisores	LG	3	Sala 2 Sede Barrios Unidos
Televisores	LG	1	Sala 3 Sede Simón Bolívar
Reguladores	2		Sala 2 Sede Barrios Unidos
NAS (Sistema de Backups)		1	Sala 2 Sede Barrios Unidos
Servidor	Hewlett Packard	1	Sala 2 Sede Barrios Unidos
Video Beam		1	Sala 2 Sede Barrios Unidos
Video Beam	EPSON	1	Sala 1 Sede Principal
Video Beam	NEC	1	Sala 3 Sede Simón Bolívar

HORARIOS DE USO DE LAS SALAS DE SISTEMAS

SALA 1 (Sede Principal)					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Tecnología 10	Tecnología 9			Tecnología 6
2		Tecnología 9			Tecnología 6
3			Tecnología 11.1		
4			Tecnología 11.2		
5		Tecnología 8		Tecnología 7	
6		Tecnología 8		Tecnología 7	

SALA 2 (Sede Barrios Unidos)					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Tecnología 101	Tecnología 702	Tecnología 602	Tecnología 201	Tecnología 802
2		Tecnología 702	Tecnología 602		Tecnología 802
3	Tecnología 301				
4		Tecnología 401			
5					
6				Tecnología 902	
7			Tecnología 501	Tecnología 902	

SALA 3 (Sede Simón Bolívar)					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1					Tecnología 202
2	Tecnología 102				
3				Tecnología 402	
4					
5	Tecnología 302				
6			Tecnología 502		



EJES ARTICULADORES

Tomando como base la guía 30 del Ministerio de Educación Nacional, las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:

- Naturaleza y evolución de la tecnología.
- Apropiación y uso de la tecnología.
- Solución de problemas con tecnología.
- Tecnología y sociedad.

Competencias.

Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores

Desempeños.

Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.

Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.

PRIMERO A TERCERO.

- **Naturaleza y evolución de la tecnología.**

Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.

- **Apropiación y uso de la tecnología.**

Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.

- **Solución de problemas con tecnología.**

Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.

- **Tecnología y sociedad.**

Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.

CUARTO A QUINTO.

- **Naturaleza y evolución de la tecnología.**

Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.

- **Apropiación y uso de la tecnología.**

Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.

- **Solución de problemas con tecnología.**

Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.

- **Tecnología y sociedad.**

Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.

SEXTO A SÉPTIMO.

- **Naturaleza y evolución de la tecnología.**

Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.

- **Apropiación y uso de la tecnología.**

Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.

- **Solución de problemas con tecnología.**

Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.

- **Tecnología y sociedad.**

Relaciono la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.

OCTAVO A NOVENO.

- **Naturaleza y evolución de la tecnología.**

Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.

- **Apropiación y uso de la tecnología.**

Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.

- **Solución de problemas con tecnología.**

Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.

- **Tecnología y sociedad.**

Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos Tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.

DÉCIMO A UNDÉCIMO.

- **Naturaleza y evolución de la tecnología.**

Analizo y valoro críticamente los componentes y evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.

- **Apropiación y uso de la tecnología.**

Tengo en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección, para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno.

- **Solución de problemas con tecnología.**

Resuelvo problemas tecnológicos y evalúo las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.

- **Tecnología y sociedad.**

Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente.

Políticas de uso responsable de las TIC I.E. Instituto Pablo VI

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es definir las políticas de uso adecuado de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la Institución Educativa Instituto Pablo VI y va dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa, así mismo se busca brindar una guía respecto al uso responsable de las mismas y definir parámetros claros que contribuyan a preservar a la comunidad educativa de la I.E. Instituto Pablo VI de las consecuencias derivadas del uso y manejo de los equipos electrónicos y tecnológicos.

2. GENERALIDADES

La I. E. Instituto Pablo VI, cuenta con las herramientas TIC necesarias para que sus estudiantes, docentes, directivos y empleados administrativos realicen trabajos específicos a su función.

Recursos como computadores asignados a cada persona, área o sala, el Blog del colegio (<http://institucioneducativapablosexto.blogspot.com.co/>), el sistema de calificaciones ALSUS, las redes de cableado estructurado e inalámbrico, entre otros, son herramientas de trabajo y como tal deben ser utilizadas.

Todos los usuarios deben actuar honesta y responsablemente y cada uno de ellos debe velar por la integridad y seguridad de los recursos TIC de la I. E. Instituto Pablo VI.

Todos los usuarios son responsables del buen uso de la información y de tomar medidas preventivas para protegerla de amenazas como virus, spyware o cualquier tipo de daño o filtración de la misma.

Todos los usuarios a los que se les aplica estas políticas deben acatarlas y desempeñar un papel proactivo para su protección y divulgación.

En caso que se demuestre alguna violación de estas políticas o de alguna ley, la I. E. Instituto Pablo VI podrá restringir o prohibir el uso de sus recursos informáticos.

3. DEFINICIONES

Para la aplicación de esta política se emplearán las siguientes definiciones:

a. Sistema de información:

Conjunto de elementos orientados a generar, enviar, recibir, archivar o procesar datos e información, incluyendo sistemas físicos y aplicaciones de software como computadores, servidores, enrutadores, switch, cableado estructurado, wifi, aplicaciones de red e internet, sistemas operativos, aplicaciones de escritorio, portales web, etc.

b. Comunicación electrónica:

Uso de los sistemas de información para comunicar o publicar material y contenido por medio de servicios como correo electrónico, foros de discusión, páginas web, o herramientas similares.

c. Redes:

Sistemas electrónicos como redes de comunicación de datos, voz y dispositivos de almacenamiento, conectados por medio de cables, señales, ondas o cualquier otro medio de transporte de datos, con el propósito de compartir información, recursos (CD-ROM, impresoras, etc.) y servicios (acceso a internet, e-mail, chat, etc.)

d. Usuario:

Persona que hace uso de los Sistemas de Información de la I. E. Pablo VI. El usuario puede ser un estudiante activo del colegio, un egresado, un padre de familia de un estudiante, un acudiente de un estudiante o un particular, un docente, un directivo o un administrativo.

e. Chat:

Servicio en línea que permite la conversación simultánea, entre varios usuarios a través de Internet, que funciona mediante la conexión a un sitio web en el que se participa en un grupo de conversación, canal o sala.

f. Backup:

El backup es una palabra inglesa que en ámbito de la tecnología y de la información, es una copia de seguridad o el proceso de copia de seguridad. Backup se refiere a la copia y archivo de datos de la computadora de modo que se puede utilizar para restaurar la información original después de una eventual pérdida de datos. La forma verbal es hacer copias de seguridad en dos palabras, mientras que el nombre es copia de seguridad.

4. ACCESO

El acceso no autorizado a los sistemas de información de la Institución está prohibido. Todo usuario tiene un nombre de usuario y contraseña para acceder a los diferentes sistemas de información de la I. E. Pablo VI, dichos datos son personales e intransferibles y ningún usuario debe utilizar la identificación de otro, o dar a conocer la propia. Cuando un usuario termina su relación con la I. E. Pablo VI, sus datos de acceso para los sistemas de información serán eliminados inmediatamente.

Recomendaciones de acceso:

- ✓ No dé a conocer su contraseña a otros usuarios.
- ✓ Evite abandonar su computador, sin verificar que ha cerrado la sesión de correo, pues cualquier acción que se realice quedará a su nombre.
- ✓ Cambie su password con frecuencia y memorícelos, no los anote en lugares donde puedan ser fácilmente obtenidos.

5. USO PERMITIDO

- a. Los sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI son una herramienta para el buen desarrollo de las actividades académicas.
- b. Comunicación e intercambio de información con la comunidad académica u otras instituciones.
- c. Actividades de capacitación por medios virtuales o en línea.
- d. Procesos administrativos propios de cada dependencia.

6. USO NO PERMITIDO DE COMPUTADORES Y REDES.

El uso indebido de sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI está prohibido. Este uso indebido incluye:

- a. Intentar dañar, modificar, reubicar o sustraer equipos de cómputo, software, información o periféricos sin la debida autorización.
- b. Cambiar la configuración de los sistemas de cómputo.
- c. Acceder sin la debida autorización a recursos externos o que pertenezcan a la I. E. Pablo VI, mediante computadores, software o redes de la I.E.
- d. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para consulta y/o visita a páginas sociales, de chat, juegos o cualquier página web que pueda representar peligro para la seguridad de la red del colegio.
- e. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para acceder, descargar, almacenar, transmitir o distribuir material pornográfico.
- f. Transgredir o burlar las verificaciones de identidad u otros sistemas de seguridad.
- g. Utilizar los sistemas de información para propósitos ilegales o no autorizados.
- h. Enviar cualquier comunicación electrónica fraudulenta.

- i. Violar cualquier licencia de software o derechos de autor, incluyendo la descarga, instalación, copia o distribución de software protegido legalmente sin la autorización escrita del propietario del software. Esto incluye copia de programas, Cd's musicales, libros, etc.
- j. Usar las comunicaciones electrónicas para acosar o amenazar a cualquier persona o compañía.
- k. Usar las comunicaciones electrónicas para revelar información privada sin el permiso explícito del dueño.
- l. Leer información o archivos personales de otros usuarios sin su autorización.
- m. No generar o enviar correos electrónicos a nombre de otra persona sin autorización o suplantándola.
- n. Lanzar cualquier tipo de virus, gusano, o programa de computador cuya intención sea hostil o destructiva.
- o. Violar cualquier ley o regulación nacional respecto al uso de sistemas de información.
- p. Comer o beber al interior de las salas de sistemas o mientras se está cerca a equipos de cómputo de la I. E. Pablo VI.
- q. Dejar encendidos los equipos de cómputo al finalizar la clase, esto disminuye la vida útil del mismo.
- r. Usar los servicios de red e internet de la I.E. Instituto Pablo VI en dispositivos personales como Smartphone, Tabletas o Computadores portátiles, sin previa autorización.

7. PRIVACIDAD

- a. La I.E. Instituto Pablo VI no garantiza la privacidad de los usuarios, éstos deben ser conscientes de que ningún sistema de información es completamente seguro, que personas dentro y fuera del colegio pueden encontrar formas de tener acceso a la información.
- b. En caso de encontrar algún tipo de uso indebido de los sistemas de información del Colegio, la I.E. Instituto Pablo VI investigará cualquier cuenta, datos, archivos, o servicio de información perteneciente a los involucrados en el incidente, para aplicar las sanciones correspondientes. Los incidentes deben ser informados al Comité de Convivencia, Rectoría o quien haga sus veces con la mayor cantidad de evidencia posible, para tomar las medidas correspondientes.
- c. Está prohibida la publicación de fotos y videos en los que aparezcan estudiantes de la I. E. Pablo VI, sin previa autorización escrita por parte de los padres de familia. Dicha autorización será firmada al momento de formalizar la matrícula, con el objeto de que este material pueda ser utilizado con fines culturales o académicos.

8. CORREO ELECTRÓNICO

- a. Aplicabilidad. Todas las políticas incluidas en este documento son aplicables al correo electrónico.
- b. Uso. El colegio provee de un correo institucional a cada estudiante, docente, directivo y administrativo, debe usarse para fines académicos y/o laborales, de manera profesional y cuidadosa porque éste está representando a la institución.

9. SEGURIDAD

Todos los usuarios de los sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI deben velar por el cuidado de la información, lo que incluye:

- a. Contraseñas: Las contraseñas que se entregan por primera vez a cada usuario son temporales y deben cambiarse inmediatamente. Cada usuario es responsable de mantener en privado sus datos de acceso a los sistemas de información del Colegio.
- b. Sesiones: Cuando un usuario inicia sesión en cualquier sistema de información, está dando acceso a información que solamente él debe manejar, el dejar la sesión de uno de estos sistemas abierta en su ausencia, deja disponible sus datos a otros usuarios.
- c. Prevención: Todos los usuarios deben revisar con un antivirus sus medios extraíbles para prevenir contagio de virus, software espía, entre otros.
- d. Páginas web: Se bloqueará la visita de páginas en la red dedicadas a áreas que no sean de interés académico.

10. POLÍTICAS DE USO DE LOS COMPUTADORES Y SALAS DE SISTEMAS.

- a. Prohibido fumar, fumar, comer o ingerir bebidas de cualquier clase en la sala, los líquidos, el humo y los alimentos afectan el buen funcionamiento de los equipos.
- b. Mantener los equipos aseados.
- c. Verifique el estado del computador, mouse y teclado antes de usarlo.
- d. Una vez terminada la clase, el estudiante deberá apagar de manera adecuada el equipo asignado.
- e. El estudiante debe hacerse responsable del equipo que use. En caso de notar daños en el hardware, software o faltantes, debe ser informado al docente responsable de la sala.
- f. No está permitido retirar computadores o accesorios de las salas de sistemas sin autorización del docente responsable.
- g. No está permitido dejar copias de archivos o programas en los discos duros de los equipos. El colegio no se hace responsable de la información de los usuarios.
- h. Almacenar correctamente su información en algún servicio en la nube, con el fin de evitar la propagación de virus a través de dispositivos de almacenamiento USB.

- i. El docente a cargo de la sala de sistemas es el responsable de velar por el adecuado manejo de los equipos, programas instalados y por garantizar el respeto a las normas básicas de convivencia.
- j. Cuide el buen funcionamiento del equipo asignado, evite cambiar configuraciones o intervenir los programas y propiedades del sistema operativo, el colegio es el único autorizado.

11. POLÍTICAS DE USO DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.

- a. El estudiante debe abstenerse de abrir correos de dudosa procedencia, con el fin de controlar el ingreso de virus al sistema.
- b. No está permitido enviar información que incite a la discriminación, violencia o que sea contraria a la ley, las buenas costumbres, la ética o la moral.
- c. La difusión de la clave de Wifi, es responsabilidad del administrador de la sala, los usuarios de la red inalámbrica únicamente podrán conectarse con los dispositivos autorizados.
- d. El uso que se le dé a la sala de sistemas y a los servicios de red estarán sujetos a fines exclusivamente académicos. Está prohibido usar los equipos de las salas y los servicios de la red para jugar, enviar o recibir información pornográfica o que no tenga propósito netamente educativo.
- e. No está permitido que los estudiantes manipulen el gabinete de red (rack), ya que allí se encuentran los dispositivos que entregan el servicio de internet a las salas de sistemas.

12. SANCIONES

Los usuarios que no cumplan con las políticas establecidas en este documento, tendrán sanciones que repercutirán en la pérdida del servicio así:

Primera vez: amonestación verbal

Segunda vez: amonestación escrita

Tercera vez: amonestación escrita y pérdida del servicio por un mes.

En caso que alguna estudiante ocasionara un daño en cualquiera de los equipos tecnológicos de la institución por mal uso o comportamientos indebidos (juegos, agresiones físicas entre estudiantes, etc.), el padre de familia se hará responsable por los gastos que demanden la reparación o reemplazo de dicho equipo.

13. NOTIFICACIÓN

Esta política debe adicionarse a la matrícula de cada estudiante, adicionalmente debe ser socializada y publicada en el Blog del colegio para notificar a los usuarios de su existencia.

14. APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Esta política aplica a todos los integrantes de la I.E. Pablo VI, sean estos estudiantes activos del colegio, egresados, padres de familia de estudiantes, acudientes de estudiantes, docentes, directivos o administrativos.

Vo.Bo. Rectoría

He leído y acepto la política de uso de los Sistemas de Información de la I. E. Pablo VI.

Nombre y Firma del Usuario

Fecha

CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE USO ACADEMICO DE VIDEOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO PARA LA VIGENCIA DE 2021

El (la) suscrito (a) que aparece firmando, mayor de edad, padre de familia, acudiente o delegado(a) por el padre de familia y/o acudiente de (el/la) estudiante, estoy informado sobre el Permiso Expreso para que el material grabado o fotográfico de mi hijo o mi acudido, pueda ser usado por la institución para uso académico.

Luego de haber sido informado sobre la intencionalidad en el uso de este material, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) o acudido en este video no tendrá repercusiones sobre su desempeño académico.
- La participación de mi hijo(a) o acudido no generará ningún gasto, ni se recibirá remuneración por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo (a) en caso de que no autoricemos la participación, y en caso de autorizar tampoco tendrá condiciones diferentes en su evaluación académica.

- La participación de mi hijo (a) en material de grabación o fotográfico será única y exclusiva para fines académicos.

De igual modo y para el mismo efecto, doy autorización para que las fotografías o videos que se realicen en las reuniones de padres y acudientes (donde el (la) suscrito (a) esté expuesto), puedan ser utilizadas con iguales fines.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre **consentimiento informado**, y de forma consciente y voluntaria:

DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO ()

NO DOY - NO (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO ()

Para la participación de mi hijo(a) en grabaciones o exposición de material fotográfico para fines académicos a la Institución Educativa Instituto Pablo VI.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

GRADO: _____ AÑO LECTIVO: _____ FECHA: _____

FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE

C.C. _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE

T.I. _____

Plan de seguimiento y evaluación en el tema TIC

Entendiendo como Plan de seguimiento el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para determinar el cumplimiento de los propósitos y metas trazadas en el Plan de Gestión de uso de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de mejoramiento, el Equipo de Gestión de TIC ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación del proyecto trazado.

1. Verificar la utilización de las TIC como herramienta pedagógica.
2. Revisión semestral (Enero y Junio) de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de las mismas.
3. Evaluar semestralmente (Enero y Junio) el Plan de Acción para verificar el cumplimiento de objetivos, programas y proyectos planteados; haciendo los ajustes pertinentes para su fortalecimiento.
4. Evaluar el cumplimiento del plan de mantenimiento de herramientas tecnológicas.
5. Verificar semestralmente (Enero y Junio) que las políticas para el uso de recursos informáticos de la I.E. Instituto Pablo VI se estén cumpliendo.
6. Promover y verificar el buen uso de las TIC.
7. Divulgar las actualizaciones realizadas al Plan de Gestión para el uso Educativo de las TIC ante directivos y docentes de la IE.
8. El equipo de gestión deberá dejar un informe escrito en cada una de las reuniones.